

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO.
NUMERO H.A.M.P.E.Q/ORDINARIA/454/2018.

En la ciudad de Pedro Escobedo, del Estado de Querétaro, siendo las **10:00 –diez horas cero minutos-**, del día **Miércoles 14 –catorce-** de **Noviembre del 2018 -dos mil dieciocho-**, reunidos en el salón de cabildo recinto oficial del H. Ayuntamiento ubicado en calle Reforma No. 1, colonia centro del Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro; previa convocatoria expedida y notificada a los integrantes de este H. Ayuntamiento, el día **12 –doce-** de **Noviembre del 2018 –dos mil dieciocho-**, con la finalidad de verificar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, en la cual deberá desahogarse el siguiente **Orden del Día**:-----

1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, con fundamento en el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y en el artículo 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Pedro Escobedo, Qro.-----

2.- Verificación del Quórum Legal, con fundamento en el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y en el artículo 27 fracción II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Pedro Escobedo, Qro.-----

3.- Declaración de la Instalación y Apertura formal de la Sesión a cargo del Ing. Isidro Amarildo Bárcenas Reséndiz, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Pedro Escobedo, Qro, con fundamento a lo establecido en el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y en el artículo 27 fracción III, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Pedro Escobedo, Qro.-----

4.- Lectura, aprobación y firma del acta anterior.-----

5.- Puntos a tratar: -----
5.1.- Toma de Protesta, expedición de Constancia de Mayoría y Nombramiento del Delegado y Subdelegados Municipales de Pedro Escobedo, Querétaro, con fundamento en el artículo 52, párrafo V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.

6.- Asuntos Generales.-----

7.- Clausura de Sesión.-----

En uso de la voz **EL C. ING. ISIDRO AMARILDO BÁRCENAS RESÉNDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO** menciona, compañeros integrantes de este Honorable Ayuntamiento, buenos días a todos, sean ustedes bienvenidos a esta sesión ordinaria de cabildo, en este momento cedo la palabra al secretario del Ayuntamiento a efecto de que proceda al desahogo del **PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.--**

En uso de la voz la **C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO**, procede abrir la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, muy buenos días a todos los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, atendiendo al primer punto del orden del día, con fundamento en el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y en el artículo 27 fracción II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Pedro Escobedo, Qro; procedo al pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento 2018- 2021, el cual se encuentra integrado por los **CC. ING. ISIDRO AMARILDO BÁRCENAS RESÉNDIZ (PRESENTE), LIC. MA. GUADALUPE ANA LINE PIÑA BOTELLO (PRESENTE), DRA. MARIA JOVITA JUANA NIEVES PIÑA (PRESENTE), LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES (PRESENTE), MA. IRENE EVANGELISTA SANTIAGO (PRESENTE), MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME (PRESENTE), ANA LAURA RAMÍREZ VÁZQUEZ (PRESENTE), LIC. RAMON MALAGÓN SILVA (PRESENTE), LIC. EMMA LAURA LANDEROS VEGA (PRESENTE), Y LIC. SULLY YANIRA MAURICIO SIXTOS (PRESENTE)**, respectivamente del H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Querétaro, Administración 2018- 2021, informando a este cabildo que se encuentran presentes 09 –nueve- de los integrantes de este H. Ayuntamiento.-----

Dando continuidad al desahogo del segundo punto del orden del día, con fundamento en el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y en el artículo 27 fracción II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Pedro Escobedo, Qro. y en virtud de que la suscrita lo he verificado, declaro que existe Quórum legal para sesionar.-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO.-** Compañeros integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 31 fracción III, 47 fracción II de la ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 27 fracción III, 90 y 96 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo Querétaro, se instala la presente sesión ordinaria por existir Quórum legal y por lo tanto los acuerdos que se tomen en ella serán válidos y legales, dando con ello cumplimiento al Tercer Punto del Orden del día. En tal virtud, secretario le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz la **C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO**, refiere señores miembros del ayuntamiento, continuando con el siguiente punto del orden del día relativo a la lectura, aprobación y firma del acta anterior, la cual ha sido del conocimiento previo de los integrantes de este ayuntamiento por lo que se solicita obviar su lectura.-----

Toma el uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BÁRCENAS RESÉNDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO**, compañeros regidores y regidoras está a su consideración el referido punto, una vez presentada la propuesta, se cede el uso de la voz a quien así lo considere, a fin de establecer algún comentario al respecto.-----

-----**SI HAY CONSIDERACIONES**-----

En este momento hace uso de la voz el **REGIDOR LIC. RAMÓN MALAGON SILVA**, quien refiere sic: "...buenos días a todos...eh...yo si quisiera ser puntual... en este aspecto, dado que... con...con anticipación hemos pedido el acta de la sesión de cabildo y no se nos ha hecho llegar, esta que vamos a firmar ahorita...no sé este...este...si exista algún detalle en ese sentido, pero si pediría que me las mandaran con anticipación para poderlas leer y poder continuar con la obviedad de la lectura..."-----

Hace uso de la voz la **C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, quien refiere sic: "...me permito hacer una reseña...por ahí el día de ayer se les hizo llegar vía electrónica, no nada más esta...las anteriores sesiones de cabildo, ya las tiene en su correo..."-----

Por su parte el **REGIDOR LIC. RAMÓN MALAGON SILVA**, quien refiere sic: "...es muy tarde...si...con anticipación para poderla leer...porque la verdad no se nos había mandado..."-----

En uso de la voz la **REGIDORA LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES**, quien refiere sic: "...de hecho yo también pregunte a la secretaria de regidores y no le habían enviado nada cuando yo pregunté, eh...obviamente si es un punto importante porque si tenemos que tener conocimiento claro de lo que estamos firmando, al final de cuentas hay la confianza no...pero si es importante..."-----

Nuevamente en uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BÁRCENAS RESÉNDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO**, una vez que ha sido debidamente discutido el punto, someto a aprobación de este H. Ayuntamiento para su votación obviar la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de dicha acta ya es del conocimiento de los integrantes de este cabildo, así como la aprobación y firma de la misma.-----

Por lo que solicito, quien esté a favor manifieste el sentido de su votación de manera económica levantando la mano, a efecto de que el Secretario del Ayuntamiento informe el resultado de la votación.-----

En uso de la voz la **C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, Señor Presidente le informo que el resultado de la votación es de 10 –diez- votos a favor, 0 –cero- votos en contra, 0 –cero- abstenciones, por lo que se declara aprobado el **PUNTO CUATRO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**.- Señor Secretario le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

Hace uso de la voz la **C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, continuando con el desahogo del punto quinto del orden del día **NUMERAL 5.1 RELATIVO A LA TOMA DE PROTESTA, EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE MAYORIA Y NOMBRAMIENTOS DEL DELEGADO Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO; CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 PARRAFO V DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**.-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**.- compañeros Regidores y Regidoras, en este momento les solicito invitemos a pasar a este salón de cabildo al Delegado y Subdelegados electos de este Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro.-----

Continuando con el uso de la voz el **ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**.- Buenos días compañeros Delegado y Subdelegados electos de las diferentes comunidades que conforman este Municipio, en cumplimiento al artículo 52, párrafo quinto de la Ley Orgánica municipal del Estado de Querétaro, procedo a tomarles protesta de ley; **SEÑORES DELEGADO Y SUBDELEGADOS "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO"**-----

En uso de la voz el **DELEGADO Y SUBDELEGADOS ELECTOS**: señalan sic **"...SI PROTESTAMOS."**-----

En uso de la voz el **ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**.- **"SI ASI NO LO HICIEREN, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LOS DEMANDEN."**-----

Continúa manifestando el **ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**. Señor Secretario le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz la **C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**., manifiesta, que continuando con el desahogo del **PUNTO QUINTO, NUMERAL 5.1 DEL ORDEN DEL DÍA**, relativo a **ASUNTOS GENERALES**.-----

Nuevamente en uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, compañeros regidores y regidoras está a su consideración el punto anterior, y al efecto se cede el uso de la voz a quien así lo considere, a fin de establecer algún comentario al respecto.-----

-----**SI HAY CONSIDERACIONES**-----

En este momento hace uso de la voz el **REGIDOR LIC. RAMÓN MALAGON SILVA**, quien refiere sic: "...Bueno...en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 31 del Reglamento Interno del Municipio de Pedro Escobedo, yo quiero presentar una propuesta de Plan de Desarrollo Rural Sustentable para la Comisión que yo presido, donde de manera específica Señor Presidente, hago el estudio de toda la situación que prevalece en el

Municipio de Pedro Escobedo...si...desde su problemática, situación actual, fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas inclusive en todos los sectores, los valores que se tienen que tomar y el objetivo de este proyecto, la misión y la visión de esta propuesta también, las estrategias a seguir para poder atender todas las situaciones que tenemos que atender en estos sectores, las estrategias económicas para el sector económico y las líneas de acción para poder determinar un mejor desarrollo para Pedro Escobedo...yo si me permiten voy a dar lectura únicamente a las líneas de acción y le voy a hacer llegar ahorita, en este mismo momento este proyecto, el cual solicito se considere en el próximo presupuesto de egresos del año 2019 porque es en beneficio de las comunidades, en beneficio de estos sectores... líneas de acción...reestructurar la dirección agropecuaria con vehículos, oficinas y más personal para hacer proyectos productivos a quien se apunte o quien apoye a realizarlos de manera permanente, desarrollar un programa de infraestructura, contar con un programa de capacitación municipal y fomento a la organización, utilizar las instancias que establece el marco jurídico para que el gobierno federal y estatal participen en el desarrollo del Municipio, que el consejo rural establezca un calendario de actividades sociales, la dirección presentará un plan organizado de operación para cumplir con las metas, crear un equipo técnico independiente para la elaboración de estudios y proyectos, dar seguimiento, apoyar a las organizaciones económicas ya existentes como son agricultores, comerciantes, los artesanos, los ganaderos...reactivar los diferentes convenios existentes y promover nuevos con las instituciones públicas y privadas, dado que se ha puesto ya en consideración en la segunda sesión de este cabildo, donde autorizamos que el señor Presidente y los síndicos pudieran firmar los contratos y los convenios, el cual ya lo tienen precisamente, actualizar el diagnóstico municipal desarrollar el proyecto de desarrollo ganadero, principalmente bovinos, ovinos y caprinos, presentar un programa forestal, desarrollar un plan turístico rural con las haciendas, templos, cascadas y tradiciones con las que cuenta el municipio, bien sabe que la parte alta, en San Cirilo y por allá, en Escolásticas tenemos unas cascadas muy bonitas que en los tiempos de lluvias y todo eso habría que resaltarlos, desarrollar y establecer un plan ecológico, operar el plan municipal de capacitación, convertir...convenir con las escuelas para operar el plan de educación de ecología en las comunidades, fomentar la participación de las mujeres a través de proyectos concretos, con el que pueden crear un medio de comunicación y divulgación permanente, dar publicidad de labrar la cantera con la creación de una página web y pagar su permanencia que contenga la información de los cantereros, exhibición de sus piezas, así como cotización de las mismas para su venta y en este caso, la realidad si hacer esa publicación con el nombre de cada uno de los cantereros con su, teléfono, con su dirección, con su especificación, que es lo que labran de manera específica y mandarla a través de esta página web a todo el mundo señores, porque ahorita ellos por su propia mano han exportado, han trabajado y han mandado a Estados Unidos, pero han sido solos, yo creo que esta es una forma, una herramienta muy importante señor Presidente para que pudieran ellos todavía eh...abundar más...si, en todo el país, por supuesto hacia el extranjero, pero también este...algo muy importante darle la atención que debe esa labor que en los últimos días le ha dado renombre a Pedro Escobedo y siento que esta es una forma de poder atender, tengo el presupuesto y creo que usted conoce de este tema, tengo el presupuesto es muy...muy...muy este bajo usted sabe, no cuesta mucho económicamente no sé, dos mil, tres mil pesos, lo que sea, es más existen las personas que hacen el diseño también de la página, pero bueno, lo tenemos cotizado para que se pudiera contemplar esto en el presupuesto de egresos de la próxima situación fiscal, espectaculares a la orilla de la autopista México-Querétaro del labrado de la cantera, vimos en campaña que había espectaculares de campaña, pero de cantera en ninguna administración, necesitamos dar publicidad, dado que estamos a la orilla de una muy importante carretera y yo digo que habría que aprovecharlo, el proyecto turístico de Escolásticas tuvo la oportunidad de exponerlo ya ante los diputados en las dos administraciones que yo he participado y lo he hecho de esta manera le informo señor Presidente que hice la exposición y la hice de dos, tres puntos importantes entre ellos precisamente el parador turístico de escolásticas, pero que también atraería este...turistas para todo el municipio de Pedro Escobedo, realizar un proyecto en la cabecera Municipal para atraer el turismo, destinar más recurso municipal para el programa tres a uno señor Presidente, esto lo determinamos, bueno o lo concluimos en una sesión que hubo en la legislatura y concluimos que esa era una forma de atraer recursos, si el municipio pone un millón de pesos vienen tres, porque viene el del Estado y viene el de la federación”.

Toma el uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, quien refiere sic “...nada más si te comento tantito, que gracias a las anteriores administraciones ya nos quitaron prácticamente el tres por uno, por si no sabías, me lo acaba de anunciar SEDESOQ, por falta de acción de los anteriores Gobiernos, si la verdad ya hasta había platicado con los “pluris” son cinco “pluris” lo que tenemos en el Municipio, pero hoy...pues que, bueno no...esto sucede este espacio en donde esto se va a hacer responsablemente como administración, la ejecución del recurso como debe de ser, no lo aplicaron, hay que buscar la forma de rescatarlo...claro--- De nueva cuenta retoma el uso de la voz el **REGIDOR LIC. RAMÓN MALAGON SILVA**, quien refiere sic: “...el día seis de Noviembre del presente año, tuve la oportunidad de dialogar con el director de Desarrollo económico de la Presidencia Municipal de Pedro Escobedo el señor Carlos Hernández Ramírez, y le hice la propuesta de que dicha Dirección contara con los servicios de una persona que tuviera los conocimientos sobre la

elaboración y gestión de proyectos para atraer recursos federales y estatales, quien vio viable y necesaria, mi propuesta así como contar con un vehículo más para la dirección, por lo que esto atraería la consecuencia de atraer recursos en beneficio de la ciudadanía, que implica contratar una persona especializada en la gestión señor Presidente, implica su sueldo, pero también implica la posibilidad de que atraiga mucho recurso, en eso precisamente yo redundo, y que en el presupuesto de egresos se pudiera contemplar, al final hago una propuesta más específica todavía, en lo personal junto con Turismo pensar en un proyecto turístico, además de la comunidad de Escolásticas, uno para la cabecera municipal para que atraiga visitantes para que crear un derrame económico en la cabecera municipal y sus alrededores con la visita de dichos turistas, propongo de inicio la proyección de la tradición otomí de capillas familiares que celebran el día de muertos o la creación de un parque recreativo con la proyección de la cantera y construir con ese mismo material, yo siempre lo dije, si alguien ve un anuncio donde la gente que va pasando puede descansar aquí a un minuto nada más y que pase por la cabecera municipal compren comida, compra comida, compra un refresco, compren lo que tengan que comprar activan la economía, si logramos atraer de paso a mucha más gente con mucha más razón activan la economía de la cabecera municipal... propongo la creación de la Dirección de proyectos estratégicos que se encargarían de organizar, realizar, gestionar y dar seguimiento hasta su ejecución de los proyectos, tanto en desarrollo agropecuario como el desarrollo económico del Municipio de Pedro Escobedo, que abarcaría las dos propuestas que acabo de señalar de poner una sola persona en cada una de las direcciones, ésta dirección si...de proyectos estratégicos se encargaría exclusivamente de atender no nada más desarrollo económico los demás...proyectos...los demás sectores de la sociedad, donde se pueden bajar mucho más y nuevos proyectos, yo les digo, les soy sincero no se elabora un proyecto y les aseguro que a lo mejor algunos de nosotros tampoco lo sabrán, pero si existe una persona que si lo saben, y si la nómina se puede aprovechar para atraer gente de aquí de Escobedo que conozca de la elaboración de estos proyectos, redunde en beneficio de Pedro Escobedo, si se le va a pagar su sueldo pero también pudiera atraer muchísimo recurso de la federación, que es lo que le hace falta hoy a Pedro Escobedo, acercarse más recurso de fuera que probablemente con el que tenga no es suficiente.-----

Nuevamente en uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, señala sic"... yo quiero hacer un paréntesis ahí Licenciado, quiero que lo escuchen los Delegados, que yo como Presidente Municipal desde que fui electo no me quede sentado, quiero decirte que... esa parte la tengo un poquito oculta, no está aquí en la administración **sí he** gestionado, de hecho el próximo veintidós anuncio sesenta millones, se hace la carretera de Quintanares a los Álvarez, Noria Nueva a los Álvarez y al Ahorcado, si tengo gente trabajando, no estoy sentado, tengo gente trabajando, no se ve aquí sí lo estoy haciendo, de hecho ahorita gestioné otros veintiséis millones que voy a anunciar, ya nada más está concretando obras públicas, van a ver para donde van, entonces quiero que sepan que estoy trabajando, empiezan por llevar el Boulevard de Escobedo al Sauz inició con sesenta y cuatro millones, no estoy hablando de un millón ni medio millón, estoy hablando de puros millones, voy a anunciar un parque industrial de trescientos millones de dólares que ya viene, ahí está yo creo que en esa parte nada más la tengo que fortalecer pero es un hecho que hoy Escobedo está trabajando, acabo de gestionar ahorita con SEDESU tres millones, para la unidad de transferencia de la basura, es lo que se está haciendo, entonces estamos trabajando y sumo tantito a ese tema que me dices, porque a Escobedo lo voy a convertir en un pueblo con tradición, no un pueblo mágico, es mucho mejor, ya gestioné cuarenta millones para el 2019, cuarenta millones para la cabecera municipal, y gestioné veinte millones con INDEREQ el tema de...de educación, todo ha sido gestión de un servidor, hasta ahorita así ha sido veinte millones que ya me etiquetaron para el 2019, no pude etiquetarlo a ninguna de sus comunidades porque sus ejidos no están regularizados y ese no es un problema de nosotros como gobierno, es un problema de los ejidos y ahorita estamos platicando con los comisariados para que los liberen y esos veinte millones la mayoría se van creo que doce millones a la comunidad de Lira, aquí a la unidad deportiva que está a un lado del fraccionamiento la Lira y la otra se va a la cabecera municipal, porque son las únicas como espacios recreativos que contamos con un documento jurídico...si estamos trabajando y esto es para que escuchen y vean que no estamos sentados, hay que fortalecerlo, efectivamente porque hay que buscar más recursos, creo que tu haz sido testigo regidor como nos ha ido en desarrollo agropecuario con la gestión que ha hecho su servidor, sé que tú también estuviste con el Secretario, nos ha ido muy bien a un mes y una o dos semanas que vamos a concluir, dos veces hemos entregado apoyos de desarrollo agropecuario, anunciamos una inversión para Quintanares de casi quince millones donde el gobierno municipal va a poner una parte, cuatro mil pesos por cada hectárea, no estamos viendo a ver que pasa...también los regidores están colaborando con su parte en sus diferentes comisiones y que bueno que hoy se da este espacio para que ustedes vean que hoy la inercia de que ustedes vean a un regidor han hecho su labor, su trabajo desde sus diferentes áreas y en la parte que ustedes se quieren involucrar los felicito señores regidores...tenemos que fortalecer más la gestión...hay que tenerlo plasmado en un documento ...muchas gracias regidor...-----

De nueva cuenta el **REGIDOR LIC. RAMÓN MALAGON SILVA**, quien refiere sic: "...yo coincido con eso...debe haber un documento plasmado...nada más en relación a eso, en cuanto a la infraestructura que anuncia...es requerida y es bienvenida...y es necesaria y felicitar también...reconocer y reconocer también la gestión...pero prácticamente

este proyecto señor Presidente, esto es gestión para proyectos en las comunidades...pero ellos lo que quieren también, es que el espacio lo tengan, para poder decir a su gente, oye hay estos proyectos...y tenemos a este...personal especializado en la Presidencia Municipal que nos puede ayudar...aunado a la infraestructura que Usted suma...bien...en cuanto al tema de la creación de empleos precisamente Pedro Escobedo ha sido uno de los Municipios, que dota de mano de obra a los parques industriales...pero aquí no tiene la creación de empleo, aquí en este proyecto hago la especificación...y decían que el requisito que les ponían era muy alto...les pedían mucho dinero y mejor decían con esto nos vamos a Colón...nos vamos al Marqués...yo siento que hoy tenemos que facilitar los trámites de la Administración y que se de la verdadera creación de empleo en Pedro Escobedo y que se diga que fue en esta Administración...”-----

Nuevamente en uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, manifiesta sic “...lo sumo y lo puedo anunciar de una vez, ya sea formal con ustedes espera para que vean este tema hoy, desde que entramos dejamos muy claro que vamos a ser un gobierno de puertas abiertas, de no cerrarnos y, yo les felicito a los regidores porque hemos dicho que estas empresas o parques industriales que se instalen en Pedro Escobedo, toda la inversión se vaya a un tema de educación, así lo hemos dejado...lo hemos platicado, entonces hoy empezó la reunión a las nueve, empezó con unos holandeses, se instala el primer parque industrial de trescientos millones de dólares en el Sauz...ya estoy a nada inclusive ya se va a publicar en la sombra de Arteaga y en la gaceta municipal, hoy si ya es formal el primer parque industrial...no andamos hablando y diciendo...yo ya firme, ya también desarrollo urbano todo esta listo, eso nos implica que vamos a tener datos más duros, de cuanta gente es la que va a entrar de forma directa y cuanta de forma indirecta, pero algo bien importante yo, ahorita es el tercer parque industrial que se me acerco...es que ya es un hecho, que les solicite a ellos, que toda su fachada, todo su piso donde no pasen camiones de alto peso, todo va a ser de cantera...los parques industriales, todo escúchenlo...y se han sumado conmigo, yo no voy a ir a ver a quien se le van a comprar...yo les he pedido de favor a los inversionistas vayamos a Escolásticas, para que hagan trato directo con el que lo labra, con el que lo trabaja, no hay intermediario...esto es para que vean la visión del gobierno, eso es una realidad, este parque industrial, yo acabo de salir ahorita, vinieron los holandeses para corroborar, no lo creían porque anteriores gobiernos eran a puerta cerrada, no se negociaba nada, todo como que en secreto...hoy no, hoy les puedo decir de frente que viene el primer parque industrial, entonces en ese sentido vamos a seguir trabajando, efectivamente que nuestra gente, en vez de desplazarse a Colón o al Marques que lo tengan aquí cerquita de Pedro Escobedo y aparte que llegue el primer parque industrial, nos genera una derrama económica para todos, desde el que venda pepitas, hasta el que venda un tema de un producto final aquí...deben pagar todo apegado a derecho, para que Escobedo se desarrolle en sus comunidades...”-----

De nueva cuenta el **REGIDOR LIC. RAMÓN MALAGON SILVA**, quien refiere sic: “...ya nada más para concluir perdón, en relación a este tema señor Presidente propongo, por sugerencia del integrante de la Comisión la Licenciada Ma. del Rosio Reséndiz Nieves, propongo que en el desarrollo económico, como en el de industrialización de Pedro Escobedo, se busque la preservación de las tierras de alta productividad, queda plasmado...”-----

Nuevamente en uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, refiere sic”...me sumo, hago un comentario más amplio, todos los parques industriales que su servidor y en equipo vamos a aprobar, son sustentables, si alguien no me entiende lo puedo explicar, que quiere decir, no vienen a robarse el agua, van a tener tratadora de agua y algo más importante, no van a utilizar energía de la que normalmente usamos nosotros, ellos traen sus paneles solares...todos los parques industriales que aprobemos, que sean responsables socialmente...”-----

En uso de la voz el **REGIDOR LIC. RAMÓN MALAGON SILVA**, quien refiere sic: “...exacto, que cumplan con los requisitos de Ley, y nada más quiero terminar con una palabra que usted mencionó, que los parques industriales sean sustentables, precisamente es una de las palabras de este proyecto...sustentable..., pues yo le quiero hacer entrega señor Presidente de este proyecto que lo considere en el presupuesto de egresos del año 2019...”-----

En uso de la voz la **REGIDORA LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES**, quien refiere sic: “...este...la verdad Presidente, este...mis felicitaciones por todo lo que anuncias ahorita, y lo hemos comentado no...en algunas ocasiones me sumo a todo lo que represente desarrollo para Pedro Escobedo, pero también lo digo claro, este...que tiene que ser de una manera responsable, este...de una manera este...conscientes del beneficio que puede traer...esta bien que si ya empecemos a crecer como Municipio en ese sentido, porque obviamente si hacen falta muchas fuentes de trabajo pero que sea de una manera responsable y lo digo porque...porque al final de cuentas aquí en Pedro Escobedo tenemos ya dos bombas de tiempo y todo el mundo las conocemos... y yo pido encarecidamente que no llegue otra empresa de esa naturaleza y este...que las empresas efectivamente sean socialmente responsables y que nos vengán a traer más beneficios que perjuicios, ése es mi comentario, que lo hagamos de una manera responsable para las futuras generaciones...”-----

De nueva cuenta en uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, manifiesta sic “...te comento tantito regidora, seré muy claro, muy específico con ustedes...aquí en la mesa con ustedes he de ser muy claro y muy específico...es una empresa que son Alemanes, Holandeses y gente de Estados Unidos...que es lo que vienen a hacer al Sauz, es agua de coco...si, no nada más el coco, yo también la ignorancia de saber que lo más importante es el coco, no es cierto, el extracto del coco, el cascarron, toda la membrana, todo lo van a aprovechar al cien por ciento, eso es lo que se va a hacer en el Sauz, y ellos inician con diez hectáreas, al crecimiento hasta cuarenta hectáreas...son las inversiones que vienen...entonces creo que es importante yo no voy a probar, y creo que nosotros nos sumamos a esto, y en eso quedamos y nos vamos a sumar,

que no vamos a firmar acuerdos con empresas que vengan a afectar aquí a Pedro Escobedo como lo hicieron en su momento, con el tema de Thor, con el tema de Givaudan...si, si lo entiendo, te lo agradezco regidora y que bueno que lo mencionas...porque yo también me sumo a eso, quedamos que no vamos a aprobar algo que venga a afectar a los escobedenses o a las generaciones, muchísimas gracias...-----

En uso de la voz la **REGIDORA, C. ANA LAURA RAMIREZ VAZQUEZ**, quien refiere sic: "...me sumo al comentario, pues reiterar nuevamente la felicitación por la gestión de la inversión que se ha anunciado, como ya lo habíamos este... comentado en otras sesiones, ojalá...yo creo que es una noticia buena para todos lo que están aquí presentes, para llevar esa portavoz a nuestras comunidades y que va a haber modo de empleo y que principalmente se utilicen la mano de obra para las comunidades cercanas, la gente de aquí no...de Pedro Escobedo, entonces solo felicitarlos y que se pueda considerar eso."-----

Por su parte, en uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, manifiesta sic "...efectivamente lo que dice la Regidora Ana Laura, el boulevard de sesenta y cuatro millones que arranca del Sauz-Pedro Escobedo, aquí estuve con el contratista y lo único que le pedí su servidor, fue darle trabajo a los camioneros de Escobedo, o sea...me refiero de las comunidades, no traer gente de fuera, me lo autorizo...no se va a traer gente de fuera y en serio bienvenidos, si alguien sabe que quiera trabajar, ahí hay trabajo en el Boulevard...vayan a buscar al contratista... ya andan trazando y andan buscando gente...y la gente va a ser de Escobedo, no permitimos que traigan gente de fuera...todo va a ser de Pedro Escobedo, y a eso nos sumamos todos, creo que hoy es muestra que primero Dios, toda la obra que nos toca ejecutar, en ahorita parte del 2018 y lo que venga con nuestro nuevo presupuesto...creo que tenemos mucha capacidad humana, en todos los sectores aquí en Pedro Escobedo, y a eso nos seguimos sumando y eso yo creo que es algo, que no tengan la menor duda, que cuando les toque obra en alguna de sus comunidades, vamos a estar buscando siempre ese efecto de que a los escobedenses les vaya bien."-----

En uso de la voz el **REGIDOR, C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME**, manifiesta sic "...sumándome a la felicitación por la gestión, eh...se tocó aquí el tema de las empresas y muchas veces de los negocios que por ahí tienen afectación hacia terceros específicamente hacia las comunidades, yo creo que...que...este... estamos en una transformación de nuestro Pedro Escobedo, en el cual sería bueno y lo dejo a propuesta para que ya se dejaran los temas que siempre se venían viniendo de otras administraciones que porque somos amigos o por el moche te doy el permisito o el visto bueno, entonces así sea una empresa de alto nivel, de mediano nivel, de bajo nivel hasta un negocio, verificar bien todo su documentación que este en regla principalmente...este...desarrollo económico, desarrollo urbano y protección civil...protección civil, porque es la más importante para checar los puntos estratégicos, los puntos rojos, en los cuales es la afectación hacia las comunidades, sabemos perfectamente de que comunidades nos estamos refiriendo, que hasta acá nos llega todo el...el...proceso...entonces yo lo dejo como punto y volver a verificar y que se nos tenga o proporcione de favor esa información a nosotros como cabildo para...para checar y verificar que efectivamente se está haciendo."-----

En uso de la voz la **REGIDORA, LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES**, quien refiere sic: "...la verdad que si quiero subir otro punto que si es importante señor presidente... la cuestión de lo de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, fíjate que la semana pasada estuve con el Director General del DIF Estatal, este...obviamente platicando con él, poniéndome a sus órdenes, para trabajar en conjunto...salió el tema y me dice, por favor échame la mano a cambiar el nombre de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, por el de Procurador de Protección a Niñas y Niños, vi al Procurador y me dice, Regidora, la verdad es que ese escrito, yo ya lo mande...me hizo favor de hacérmelo llegar ayer, tiene fecha de recibido del doce de Octubre...este... y no me lo habían pasado se lo entregaron a la Secretaria...este me dice por favor...súbanlo en la próxima sesión para cambiarle el nombre, porque el ahorita está funcionando con un nombramiento que no tiene...este para darle la formalidad, les pido a mis compañeros votemos para darle la formalidad al cambio de nombre...y así me lo comenta él...Regidora yo ahorita estoy actuando con un nombramiento que no tengo..."-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BÁRCENAS RESÉNDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**. Manifiesta que una vez que ha sido debidamente discutido el punto, someto a aprobación de este H. Ayuntamiento para su votación la **PROPUESTA Y APROBACIÓN A EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO, LA MODIFICACION DEL NOMBRE DE LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA POR EL DE PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO**, por lo que solicito quien esté a favor manifieste el sentido de su votación, levantando la mano de manera económica, a efecto de que el Secretario del Ayuntamiento informe el resultado de la votación.-----

Una vez realizada la votación la **LIC. MERCEDES PONCE TOVAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO**, procede a realizar el conteo de la misma, siendo esta **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.-----

En uso de la voz la **REGIDORA, C. MA. IRENE EVANGELISTA SANTIAGO**, quien refiere sic: "...yo nada más lo quiero felicitar señor Presidente...porque francamente aquí están las autoridades auxiliares y que vean el trabajo que se está haciendo, que aquí están los resultados..."-----

Nuevamente en uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, refiere sic "...si quiero dejar claro que todo lo que logre esta administración, a mí me toca abanderarla gracias a la confianza de los escobedences, pero están los Regidores, los Secretarios, los Directores y hay mucha gente..."-----

Hace uso de la voz la **LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO** quien manifiesta que, continuando con el siguiente **punto del orden del día, es el número 7** relativo a la clausura de la presente sesión ordinaria de cabildo, por lo que solicito al Presidente Municipal haga la declaratoria correspondiente.-----

En uso de la voz el **C. ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, manifiesta que, muchas gracias Secretario, siendo las **11:10 – ocho horas con diez minutos-**, del día **14 –catorce-** de **Noviembre del 2018 –dos mil dieciocho-**, con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, con relación al 27 fracción IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro**, con las solemnidades propias, declaro clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al calce y al margen los que en ella intervenimos. **DOY FE.**-----

ATENTAMENTE

**ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**

**LIC. MA. GUADALUPE ANA LINE PIÑA BOTELLO
SINDICO MUNICIPALPROPIETARIO**

**DRA. MARIA JOVITA JUANA NIEVES PIÑA
SINDICO MUNICIPALPROPIETARIO**

**LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES
REGIDOR PROPIETARIO**

**C. IRENE EVANGELISTA SANTIAGO
REGIDOR PROPIETARIO**

**C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME
REGIDOR PROPIETARIO**

**C. ANA LAURA RAMIREZ VAZQUEZ
REGIDOR PROPIETARIO**

**LIC. RAMON MALAGON SILVA
REGIDOR PROPIETARIO**

**LIC. EMMA LAURA LANDEROS VEGA
REGIDOR PROPIETARIO**

**LIC. SULLY YANIRA MAURICIO SIXTOS
REGIDOR PROPIETARIO**

**LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**